

DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

Undécima celebración anual

**“El desafío para la Segunda Asamblea Mundial
sobre el Envejecimiento:**

**Construyendo una
Sociedad para Todas las Edades”**

4 de octubre 2001

Naciones Unidas, Nueva York

TEMA:

Expectativas que las ONGs de todo el mundo albergan sobre los resultados de la 2º Asamblea Mundial del Envejecimiento, su importancia y la esperanza que su impacto pueda tener en la vida de las personas de edad avanzada a nivel mundial.

Lila Bezrukov de Villalba.

Coordinadora de la Red Latinoamericana de Gerontología
(Caritas Uruguay-Caritas Alemana)

LilaBezrukov@gerontologia.org

www.gerontologia.org

Han pasado 20 años desde que se realizó la 1º Asamblea Mundial. Cuantos cambios se han producido, a cuantos cambios hemos asistido y de que envergadura.

Los resultados de la 1ºA, contenidos en el Plan Internacional de Acción, denominado Plan de Viena, reflejan el momento histórico en que se realizó. Se ajustaban fundamentalmente a circunstancias y necesidades de los países desarrollados, que era donde se evidenciaban signos más visibles de los cambios demográficos.

Desde la formulación del Plan a la fecha, el cambio más significativo es, sin lugar a dudas, que el envejecimiento poblacional se ha ido extendiendo a los países menos desarrollados. A ello debemos agregar las estimaciones de los estudios prospectivos que señalan que será en estos países donde se va a concentrar el mayor porcentaje de las personas de 60 y más años en las primeras décadas de este siglo.

Estamos asistiendo a un nuevo fenómeno, la **mundialización del envejecimiento de la población** como un rasgo característico y una problemática ineludible del siglo XXI, que todos deberemos asumir, gobiernos y ONGs, sectores públicos y privados, Iglesias y universidades, sociedad civil y organismos internacionales.

La conquista del aumento de la esperanza de vida y el consiguiente envejecimiento poblacional ya sorprendió a países que tiene porcentajes altos de desocupación, falta de oportunidades de educación, niños que nunca van a tener que preocuparse por su vejez porque su vida queda trunca, importantes porcentaje de discapacitados, un sistema de seguridad social cuya baja cobertura exige a las personas de menos recursos (que son la mayoría) que tengan que trabajar necesariamente hasta morir para poder subsistir.

Se constatan ya dificultades para satisfacer las necesidades básicas de un alto porcentaje de adultos mayores, en especial, de los más vulnerables, los viejos más viejos y las mujeres de mayor edad que generalmente, en el presente, carecen de ingresos propios y de sistemas de apoyo familiar y social.

En el informe "Las caras de la pobreza" resultado del Año Internacional de erradicación de la pobreza de 1996, las Naciones Unidas indicaban que el aumento de personas mayores en el mundo presentará uno de los retos más profundos en relación con la erradicación de la pobreza en este siglo. Señala que la seguridad económica, que es una necesidad de todo individuo, lo es especialmente para el adulto mayor que no puede trabajar, encontrar empleo u obtener otro medio de sustento. En los países más pobres la falta de un sistema de pensiones se traduce en pobreza durante la vejez y **la pobreza afecta directamente el potencial de desarrollo de una nación**"

Perciben el envejecimiento poblacional como un posible factor desestabilizador de las economías públicas de cada país. En aquellos donde el desarrollo económico es menos avanzado y menos sostenido,

y con un fuerte proceso de aceleración del envejecimiento, esta situación todavía puede ser más difícil.

Estas son las razones que han llevado a muchos organismos e instituciones rectoras y de investigación en materia de envejecimiento poblacional a comenzar a enfocar el tema desde la perspectiva de la pobreza y la inequidad y de su incremento en las próximas décadas, transformándose en una de las principales preocupaciones.

Frente a estos cambios, las ONGs refuerzan la idea del Comité preparatorio de dar especial relevancia a las situaciones de los países menos desarrollados.

Al mismo tiempo las ONGs tienen grandes expectativas acerca de como van a estar contenidas estas situaciones en el futuro plan de forma que contribuyan a orientar las medidas a tomar y las acciones a implementar, particularmente por gobiernos que aún no consideran el tema en su agenda como de primera magnitud, tienen demandas de atención sin cubrir relativas a la minoridad, falta de empleo y de problemas de sanidad pública y en algunos casos sumados aún a problemas de democracias inestables.

Los esfuerzos de miles y miles de ONGs en el mundo, basadas en los principios de solidaridad social y respeto por el otro como un semejante, han venido respondiendo a estas realidades, en todos los ámbitos y en todos los planos de intervención.

Se espera que en los documentos finales se refleje: (sin ánimo de ser exhaustivos)

Como consideraciones generales, señalamos 6

- I. Que refleje la característica actual de este fenómeno como de transición demográfica, que no se ha estabilizado y que las medidas que se adopten consideren que estamos en pleno proceso de cambios.
- II. Que refleje el análisis del envejecimiento poblacional desde la doble perspectiva: a) de las repercusiones profundas en todas las esferas del Estado y de la sociedad, como un fenómeno transversal y sistémico al mismo tiempo; b) desde la perspectiva de los adultos mayores en las repercusiones relativas a la calidad de vida y al envejecimiento saludable.
- III. Que reflejen que las repercusiones de este fenómeno abarcan las dimensiones económica, social, cultural, psicológica y espiritual.
- IV. Que refleje el tema de la pobreza y la inequidad
- V. Que reflejen la disparidad de situaciones de países que han sido agrupados en bloques enteros, y que las medidas que se adopten no podrán aplicarse masivamente

- VI. Que refleje la necesidad de evaluar con profundidad los efectos sociales de las políticas económicas en el marco del fenómeno de la mundialización, la incidencia de los progresos tecnológicos y las cambiantes políticas económicas a nivel multilateral.

Consideraciones por ubicación geográfica.

(Señalamos 3 consideraciones que se espera que se reflejen en los documentos finales):

- VII. (1) Que refleje el fenómeno de mundialización del envejecimiento poblacional y la concentración del mayor porcentaje de personas mayores de 60 años en los países menos desarrollados
- VIII. (2) Que refleje la situación creada porque el 80% del millón de personas que mensualmente llegan a los 60 años se da en los países menos desarrollados.
- IX. (3) Que refleje que se considera la situación de las personas mayores de 80 años que en los próximos 50 años se va a quintuplicar.

Consideraciones por los actores intervinientes

(Señalamos 3 consideraciones que se espera que se reflejen en los documentos finales):

1.- Del Estado

- X. (1) Que reflejen el reconocimiento de que, ante la situación presente, en los países menos desarrollados el Estado no está en condiciones financieras de afrontar por sí solo las soluciones.
- XI. (2) Que refleje que es innegable el papel básico e intransferible que desempeñan los gobiernos en la responsabilidad de prestación de los servicios esenciales.
- XII. (3) Que reflejen la enorme importancia que tiene contar con Programas para la prestación de servicios que requieren cooperación y diálogo constante entre sectores no gubernamentales y gubernamentales, público y privado

2.- De las ONGs

(Señalamos 3 consideraciones que se espera que se reflejen en los documentos finales sobre las ONGs como actores intervinientes)

- XIII. (1) Que refleje que las iniciativas y la participación de las ONGs y la sociedad civil son fundamentales como cogestores de

las políticas sociales y en la aplicación de programas y prestación de servicios

- XIV. (2) Que refleje que cada vez más se acude a las ONGs y a la sociedad civil para la ejecución de Programas en los planos local y nacional
- XV. (3) Que refleje la necesidad de revisión de los roles de las ONGs y la definición de un nuevo posicionamiento en su participación en las políticas sociales.

3.- De las aportaciones de las personas de edad

(Señalamos 4 consideraciones)

- XVI. (1) Que refleje la necesidad de aumentar la **participación e integración social de las personas de edad**, no solo por razones economicistas sino también por razones humanitarias, de promoción y desarrollo.
- XVII. (2) Que refleje que si bien una minoría de personas mayores consume una gran parte de servicios de salud y servicios sociales, la mayor parte de ellas están en buenas condiciones de salud o no requieren servicios especializados o muy costosos.
- XVIII. (3) Que refleje que existe mayor presencia social positiva de las personas de edad y se atiendan a las nuevas señales de que se están volviendo mas activas
- XIX. (4) Que refleje que se atiende al diseño de políticas que potencien los espacios de actividad y participación social de las personas de edad.

4.- De la interacción inergeneracional

(Se espera que en los documentos finales se reflejen 5 consideraciones, como actores intervinientes)

- XX. (1) Que refleje que una tercera parte de las personas de edad no cuentan con respaldo solidario de familia directa.
- XXI. (2) Que refleje la enorme reducción del tamaño de la familia nuclear y la aparición de familias de 3,4 y 5 generaciones producida por el aumento de la esperanza de vida y el aumento de personas que viven solas
- XXII. (3) Que refleje que estos cambios producidos en la familia repercuten en la tradicional solidaridad familiar que hace que no pueda mantener su rol de protección.
- XXIII. (4) Que en los vínculos entre las generaciones repercuten estos cambios así como la urbanización y la emigración.

XXIV. (5) Que refleje la promoción de las responsabilidades de las generaciones presentes hacia las generaciones presentes y futuras, principalmente para favorecer la dignidad humana, la paz, la justicia social y la preservación de los bienes comunes.

5.- De los Derechos Humanos

(Se espera que en los documentos finales se reflejen 2 consideraciones acerca de los Derechos Humanos)

XXV. (1) Que refleje que los Derechos Humanos tienen validez universal y se aplican plenamente para todos los miembros de la sociedad, por lo que está implícito que las personas de edad están incluidas.

XXVI. (2) Que refleje que es impensable alcanzar el desarrollo y la paz social en tanto estos derechos no se cumplan.

XXVII.

Se espera que la Asamblea , en general, adopte 9 medidas

- I. tendientes a la superación de la pobreza, la inequidad y exclusión
- II. para que los gobiernos integren las recomendaciones en sus planes de acción y puedan cumplir los nuevos acuerdos
- III. para que se establezca planes regionales
- IV. para que se establezca un sistema de revisión del cumplimiento del nuevo plan.
- V. para reorientar los servicios públicos
- VI. para que se plantee una línea programática de revisión de los efectos de los nuevos sistemas de seguridad social y se adopten medidas en el caso de efectos negativos
- VII. para que se reconozca las ONG como partner con identidad propia
- VIII. para que se otorguen fondos públicos a las ONG de la Cooperación Internacional para programas pro bienestar de los adultos mayores
- IX. para que se apoye la idea de fundar una institución internacional (observatorio) bajo la dirección de las ONG que faciliten el intercambio de datos, que promuevan estudios, la evaluación de impactos de las políticas y de la legislación, etc.

En cuanto a la **cooperación internacional en favor de los adultos mayores en los países en desarrollo**, se espera que se adopten 7 medidas:

- X. (1) para que se reorganice la cooperación internacional según el enfoque desarrollado en los documentos preparatorios

- XI. (2) para que se considere la vejez como un tema transversal a toda la sociedad
- XII. (3) para que se incluyan programas pro adultos mayores en los acuerdos de cooperación al desarrollo entre los gobiernos
- XIII. (4) para que se abran nuevos espacios de participación social de los adultos mayores como protagonistas corresponsables y participantes activos en la vida de la sociedad, tendientes a promover la integración social
- XIV. (5) para que apoyen, estimulen y promuevan la solidaridad entre generaciones, fruto de intercambios y de la colaboración entre todas las edades
- XV. (6) tendientes a la investigación y el diseño de Programas de formación para todas las edades a fin de integrar el envejecimiento al devenir de la vida
- XVI. (7) para que contemplen las consecuencias de las transformaciones de la composición de la familia.

Por último quiero transmitir que esperamos que todo este extraordinario movimiento generado por lograr una dimensión mundial del fenómeno, que ha convocado a los expertos más calificados del mundo, nos de un mensaje de luz y esperanza de que se encontrarán los caminos para transformar un fenómeno que ha sido asimilado a un "terremoto" en un avance en el camino del bienestar común. Les auguramos el mayor éxito en vuestra gestión, que sin duda nos ayudará a estar mejor preparados para emprender esta nueva etapa de la historia.

Permítanme una expresión final de deseos, a título estrictamente personal.

Yo, como trabajadora de la gerontología, a la que le he dedicado los últimos 30 años de mi vida, como adulto mayor, esposa, madre y abuela, deposito toda mi confianza en todos aquellos que han promovido, planificado y organizado la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y DESEO que, cuando el nuevo Plan de Acción se redacte se vean reflejadas todas las expectativas que los han llevado a realizar esta tarea y que la presencia cada vez mayor en el mundo de personas mayores de 60 años sea vivida por todos, adultos mayores y demás generaciones juntas, como una BENDICION, como un ÉXITO de la civilización, como se decía a en la Primera Asamblea Mundial y no como un generador de conflictos sociales.
Gracias.